



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000188-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Plurianual de Convergencia Interior en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./ 0900188, formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Plurianual de Convergencia Interior en la provincia de Palencia".

Recabada información a las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO III: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
- ANEXO IV: Consejería de Cultura y Turismo

Valladolid, 29 de octubre de 2015.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, en relación al proyecto "Creación de un Polo Tecnológico en Palencia", de conformidad con la información facilitada por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León, le comunico que las actuaciones desarrolladas en orden a la creación del Parque de Proveedores del sector de la automoción en Villamuriel del Cerrato, ligado a la factoría Renault, donde se ubicarían naves en las que se pudieran instalar los proveedores en régimen de alquiler fueron las siguientes:

Con fecha 15 de julio de 2011, se firmó "Contrato de Compraventa" y "Acuerdo de Voluntades" referente al futuro Parque de Proveedores de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

El contrato de compraventa recogía la compra por ADE Parques de 229.941 m² de una finca segregada de la matriz, a la empresa Renault España, S.A. El importe invertido por la empresa ADE Parques en la adquisición del suelo ascendió a la cantidad de 3.524.379,11 € más el IVA correspondiente, siendo los fondos del Plan de Convergencia habilitados para tal fin (la compra de suelo) de 3.500.000 €.

Posteriormente, tras las correspondientes licitaciones públicas se procedió a las siguientes adjudicaciones:

- 1.-Proyecto de las obras de urbanización y de edificación de naves destinadas al alquiler: se adjudicó en fecha 14/06/2013 a la empresa 1A Ingenieros, S.L.P. por un importe de 128.864,00 € + IVA.
- 2.-Contratación de las obras de la 1.^a Fase: se adjudicó a la UTE DRAGADOS, S.A. – ZARZUELA, S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA, en fecha 31/01/2014 por un importe de 9.895.084,64 € + IVA.
- 3.-Contratación de la Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de la señalada 1.^a Fase: se adjudicó a la empresa UTE CONSULTING DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.P. – GABRIEL GALLEGOS BORGES en fecha 20/03/2014 por un importe de 87.870,69 € + IVA.
- 4.-El Control de Calidad de las obras se adjudicó a la empresa UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA) en fecha 04/02/2014 por un importe de 84.030,33 € + IVA.

En el mes de Marzo de 2015 se llevó a cabo la recepción de las obras, ejecutada sobre más de 57.000 m² de suelo y desarrollando 20.000 m² construidos de naves industriales en dos módulos. Las señaladas naves se encuentran desde la fecha de recepción de las obras ocupadas al 100%.

La inversión actual realizada asciende a la cantidad de 15.273.953,61 €, excluido IVA e incluidos otros gastos (licencia de obras, electrificación,...) donde únicamente la adquisición del suelo se realizó con fondos procedentes del Plan de Convergencia.



ANEXO II

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

El proyecto de mejora de la carretera P-412, Astudillo-Torquemada finalizó en el año 2010. El contrato para ejecutar el proyecto de acondicionamiento de la carretera CL-627, entre Cervera de Pisuerga y el L.C. Cantabria adjudicado a la empresa COLLOSA, se resolvió y liquidó en 2013.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En relación a la Residencia Tercera Edad en Dueñas señalar que está funcionando desde su autorización el 26 de junio de 2014. Su construcción fue adjudicada a la empresa CLECE S.A. el 28 de agosto de 2012 por un importe de 1.380.627 €.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En la provincia de Palencia se han desarrollado dos actuaciones del Plan Plurianual de Convergencia Interior:

- “Polideportivo municipal Marta Domínguez”. La Orden de 21 de julio de 2011 de la Consejería de Cultura y Turismo concedió una subvención directa al Ayuntamiento de Palencia por importe de 750.000 € para financiar la reforma del Pabellón Municipal de Deportes “Marta Domínguez”. El proyecto ha finalizado.
- “Refuerzo del Programa de Reserva de Bisontes en San Cebrián de Mudá”, que ha sido ejecutado por el Ayuntamiento de San Cebrián de Mudá, al amparo de una subvención concedida mediante Orden de 9 de noviembre de 2011 de la Consejería de Cultura y Turismo, por importe de 300.000 €. El proyecto ha finalizado.